

Las malas formas

GREGORIO PECES-BARBA MARTÍNEZ

La noticia aparecida en EL PAÍS sobre la posible vuelta de Bono como diputado en las próximas elecciones y como candidato socialista a la presidencia del Congreso ha suscitado ya reacciones y críticas. Estamos ante una comunicación prematura y poco considerada para el actual presidente, don Manuel Marín. Por cierto, que su reacción es un signo más de su elegancia y de su categoría.

La noticia se agrava porque procede de las filas socialistas, de Ferraz o quizás de la misma Moncloa. Por una vez, la malicia y la mala intención no proceden de la oposición, sino que se han generado en los entresijos del poder, que teóricamente, al menos, tiene como función primordial preservar y defender a las instituciones. No parece que haya, ese Poder Ejecutivo, cumplido con su deber para con el Congreso de los Diputados ni para la dignidad de su presidente. Estamos ante una forma de actuar, ante una epidemia que se ha extendido como patología generalizada a las comunidades autónomas que siguen, al menos algunas de ellas como la que yo mejor conozco, el mismo estilo de gobernar. Los mejores resultados y éxitos de este Gobierno se oscurecen con este proceder.

Bono es un gran activo socialista y su recuperación no puede ser sino una buena noticia en general, y en particular para los que somos sus compañeros, aunque no se pueda entender que haya sido utilizado como ariete para debilitar al actual presidente del Congreso. Es una forma de actuar en política pequeña y de vuelo corto que es pan para hoy y hambre para mañana. Sólo ha servido para agravar y en ningún caso para construir. Conociendo a Bono, desde hace muchos años, estoy seguro de que si es presidente actuará con independencia y defendiendo al Congreso que representa con neutralidad y sentido institucional. ¿Cuánto tardará el poder máximo en sentirse incómodo con ese proceder? Estamos indudablemente ante malas formas, ante prácticas viciosas que deshonran a quien las emplea y descartan la virtud que debe ser una cualidad de quien gobierna. Esta forma

de actuar parte de una desconsideración a la autonomía institucional del Parlamento, a la autonomía de su presidente, y expresa una voluntad de mandar pasando por encima de las reglas y de los procedimientos, con un personalismo autoritario que no se para ante nada.

Conozco desde hace muchos años a don Manuel Marín; fue mi primer adjunto antes que Virgilio Zapatero cuando yo era secretario general y portavoz del Grupo Socialista a partir de 1977. Desde entonces, estimo y valoro su discreción, su honestidad, su sentido del deber y su vocación al servicio del interés general. Además, posee una formación excelente y una integridad moral capaz de superar cualquier prueba. Está siendo un presidente del Congreso neutral,

que cumple con su deber con un velo de ignorancia que excluye el favorecimiento y cualquier pérdida de la objetividad ante la toma de decisiones.

Existe desde hace muchos años una política de instrumentación de todas las instituciones al servicio del Poder Ejecutivo, sin respeto y con malos modos. Se estima que todos los organismos y quienes los dirigen se subordinan a las directrices que manda el presidente del Gobierno de turno, sea cual sea su color político. Estamos ante una patología preocupante y contraria a los principios de un sistema democrático parlamentario, con separación de poderes y de funciones, donde se tergiversan los contenidos de la Constitución y todo se coloca *contralegem* al servicio del jefe.

Los asuntos se complican

cuando alguna de esas autoridades actúan conforme a su diseño constitucional y deciden libremente cómo deben actuar. Desde ese momento empiezan para ellos sus problemas, se inician las presiones de los corifeos al servicio del poder, y, cuando llega el momento, se sufre la sanción y el castigo, que puede ser hasta la condena al ostracismo total. Cuando alguien se considera libre y actúa con independencia, pronto o rectifica o sufre las consecuencias. Sólo están inmunes quienes actúan con autonomía porque en su vida no dependen de la política, y pueden permitirse actuar en conciencia. En mi caso no quise ser presidente del Congreso, y me convencieron sólo al final, con el compromiso de que nombraría con independencia a los miembros socialistas de

la Mesa y que podría actuar siempre con arreglo a mi criterio. Pude hacerlo en la práctica con dificultades, porque el Ejecutivo no compartía muchas veces mi forma de actuar. Así tuvimos tensiones en temas de tramitación, de forma de dirigir los debates y, sobre todo, en las formas de la ceremonia de juramento o promesa del Príncipe de Asturias para acatar la Constitución. No pude sufrir sanción por mis desviaciones de la ortodoxia, porque yo había decidido ya que no seguiría de presidente del Congreso en la siguiente legislatura. Tengo que precisar para ser justo que después de casi dos años de marginación y de persecución en la Facultad de Derecho de la Complutense, a la que volví inmediatamente, que fueron el presidente Felipe González y el vicepresidente Alfonso Guerra quienes me promovieron como rector comisario de la Universidad Carlos III de Madrid que se acababa de fundar. Como se ve, siempre hay claroscuros, no siempre se cumplen los malos presagios, lo que yo siempre agradeceré a Felipe González y Alfonso Guerra.

Conociendo bien a Manuel Marín, estoy seguro de que la advertencia de la superioridad no va a conseguir ni que rectifique en su forma de actuar ni que se humille. Actuará en conciencia, y mucho me equivoco si no decide cambiar una forma de vida que supondría, en caso de continuarla, perder su capacidad de autodeterminación. Por eso estoy seguro de que actuará para no disminuir su dignidad ni para perder su independencia. Son las consecuencias de un sistema que confunde la lealtad con la sumisión y que considera a quienes actúan en el espacio público como unos delegados al servicio del poder supremo. Por eso el sistema en todos los partidos que gobiernan ha ido perdiendo a muchas personas decenas que se van en silencio para no perjudicar, pero que reaccionan cuando se quiere pisotear la dignidad de las personas y de las instituciones desde las malas formas.

Gregorio Peces-Barba Martínez es catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid.